



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.15-2015-SEAF-UNAH

“ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN SISTEMA DE SONIDO PARA EL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince (15) días del mes de diciembre del dos mil quince (2015), en la Sala Preferencial del Palacio Universitario de los Deportes de la UNAH, siendo las diez de la mañana, día y hora señalada para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.15-2015-SEAF-UNAH para la “ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN SISTEMA DE SONIDO PARA EL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”, con la presencia de las siguientes personas: Por la UNAH: los miembros de la Comisión de Apertura nombrada y constituida por los Señores: Abogado **Luis Alonso Cuestas**, representante del Departamento de Adquisiciones Mayores, el Abogado **Raúl Amílcar Rivera Montoya** representante de la Oficina del Abogado General, la **Master Doris Noelia Zúniga** y el **Ingeniero Luis Molina** en representación del **Palacio Universitario de los Deportes** y el Licenciado **Cristian Willi Castro**, por la Comisión de Control de Gestión. Por los Oferentes, el Señor **Juan Andonie**, en representación de la empresa **ELECTRONICA GEO, S.A. DE C.V** y el Señor **Edgardo Durón**, en representación de la empresa **INTERSEG, S.A.** - Se da por iniciada y en curso la audiencia, realizándose de la siguiente manera:

1. El Representante de la empresa **ELECTRONICA GEO, S.A. DE C.V.**; presenta una Oferta Económica por valor de: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS LEMPIRAS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (**L. 10,325,222.64**), acompaña como Garantía de Manteniendo de Oferta, Garantía Bancaria No.SPS-14540156, emitida por Banco Ficohsa, por la suma de L 206,504.46, con vigencia efectiva a partir del 15 de Diciembre de 2015 al 13 de marzo de 2016. - El documento de oferta presentado consta de 223 folios debidamente firmados y sellados.-
2. El Representante de la empresa **INTERSEG, S.A. SEGURIDAD Y COMUNICACIONES**; presenta una Oferta Económica por valor de: **DOCE MILLONES NOVECIENTOS**

100
100
100





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L 12,966,357.00), acompaña Garantía de Mantenimiento de Oferta No.563/2015, emitida por Banco de Occidente, S.A. por la suma de L 260,000.00, con vigencia efectiva a partir del 15 de Diciembre de 2015 al 20 de Marzo de 2016. - El documento de oferta presentado consta de 121 folios debidamente firmados.-

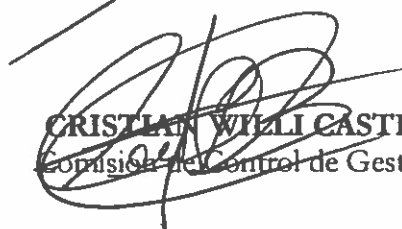
OBSERVACIONES:

La empresa Interseg solo presento una copia de la oferta. Concluida la Audiencia y no habiendo mas observaciones sobre lo acontecido, se procedió a firmar el acta, siendo las diez con treinta y cinco minutos de la mañana del mismo día (10:35 a.m.).

Por La UNAH:


LUIS ALONSO CUESTAS
Jefe depto. Adquisiciones Mayores

Por 
RAUL AMILCAR RIVERA MONTOYA
Oficina del Abogado General


CRISTIAN WILI CASTRO
Comisión del Control de Gestión


DORIS NOELIA ZUNIGA
Complejo Deportivo Universitario


LUIS MOLINA
Complejo Deportivo Universitario

Por los Oferentes:


ELECTRONICA GEO, S.A. DE C.V


INTERSEG, S.A.

100
100





RESOLUCIÓN RU No.05/02-2016
LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
HONDURAS (UNAH)

CONSIDERANDO 1: Que en fechas 04 y 05 de Noviembre de 2015, mediante avisos publicados en dos diarios de mayor circulación, se hizo llamado para presentar ofertas el día cuatro (4) de Diciembre de dos mil quince (2015) a la **Licitación Pública Nacional No.15-2015-SEAF-UNAH** para la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE SONIDO PARA EL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”.-**

CONSIDERANDO 2: Que la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, en fecha veintinueve (29) de enero del dos mil dieciséis (2016), recibió el documento denominado **INFORME DEL PROCESO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.15-2015-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE SONIDO PARA EL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, de fecha veintisiete (27) de enero del dos mil dieciséis (2016), presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas de la referida licitación, el cual contiene el resultado de la evaluación efectuada a dicho proceso. Informe que fue trasladado a esta Rectoría.-

CONSIDERANDO 3: Que en el **INFORME** antes citado, se recomendó a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la **ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.15-2015** para la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE SONIDO PARA EL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, a la empresa **ELECTRÓNICA GEO, S.A. de C:V.**, por un valor de **DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS LEMPIRAS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (L 10,325,222.64).-**

La Educación es la Primera Necesidad de la República



RECTORIA

POR TANTO: La Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en uso de las atribuciones que la Ley le confiere y con fundamento en los Artículos 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 136 inciso c) y 139 de su Reglamento; Artículos 17 y 19 literales 1), 15) y 26) de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la recomendación de la Comisión Evaluadora de ofertas contenida en el informe citado;

RESUELVE:

1. Adjudicar el contrato correspondiente a la Licitación Pública Nacional No.15-2015-SEAF-UNAH para la “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE SONIDO PARA EL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”, a la empresa ELECTRÓNICA GEO, S.A. DE C.V., tomando en consideración los criterios de adjudicación que establece la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento cumple sustancialmente con la documentación legal y con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional No.15-2015-SEAF-UNAH, conforme al detalle siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Mezcladora Digital	1	L. 774.560.00	L. 774.560.00
2	Medusa digital 32 canales	1	L. 473.800.00	L. 473.800.00
3	Medusa digital 16 canales	2	SE REEMPLAZA POR 1 RIO3224-D AGREGADA EN EL ÍTEM 2	
4	Tarjeta de red para conectividad remota	4	SE ELIMINAN PORQUE LAS CL5 TRAE LAS TARJETAS INTEGRADAS	
5	Parlantes cancha central	24	L. 66.205.83	L. 1,588.939.92
6	Parlantes exteriores	32	L. 29.228.83	L. 935.322.56

La Educación es la Primera Necesidad de la República



RECTORIA

7	Parlantes monitores	8	L. 22.505.50	L. 180.044.00
8	Bajos Cancha	12	L. 44.318.33	L. 531.819.96
9	Bajos Pista	12	L. 22.224.83	L. 266.697.96
Micrófonos				
10	Microfonía inalámbrica para cancha, Sistema General	4	L. 19.570.00	L. 78.280.00
11	Microfonía inalámbrica para pista	2	L. 35.020.00	L. 70.040.00
12	Microfonía alámbrica para cancha	2	L. 2.369.00	L. 4.738.00
13	Micrófonos Grupales	16	L. 9.167.00	L. 146.672.00
14	Micrófonos instrumentos (varios)	13	L. 2.060.00	L.26,780.00
15	Micrófono Estéreo	8	L. 7,416.00	L. 59,328.00
16	Micrófono para instrumentos de viento (bajos)	5	L. 8.446.00	L. 42.230.00
17	Micrófonos para instrumentos de viento (agudos)	4	L. 2.266.00	L. 9.064.00
18	Micrófono para batería (tambores)	2	L. 1.236.00	L. 2.472.00
19	Micrófono para batería (pedestal)	1	L. 1.081.0	L. 1.081.50
20	Micrófono para batería (bombo)	1	L. 2.163.00	L. 2.163.00
21	Monitoreo para batería	1	L. 32.960.00	L. 32.960.00
22	Microfonía inalámbrica para actuación	15	L. 19.570.00	L. 293.550.00
23	Pedestales para micrófonos	42	L. 2.935.50	L. 123.291.00
24	Cajas Pasivas para Instrumentos	40	L. 1.648.00	L. 65.920.00

La Educación es la Primera Necesidad de la República



RECTORIA

25	Amplificadores parlantes y bajos pista	6	L. 59.740.00	L. 358.440.00
Cables de sonido				
26	Cable # 6 AWG para bajos parlantes de pista lado oeste.	3500 metros	L. 505.95	L. 1,770.825.00
27	Cable # 8 AWG para bajos parlantes pista lado este	2000 metros	L. 425.32	L. 850.640.00
28	Conectores Speakon para parlantes de pista Similar a NL 4FX para cable #6 y # AWG	80	SE ELIMINAN YA QUE LOS PARLANTES VRX932LAP NO REQUIERE LOS CONECTORES	
29	Cable para señal XLR 22 AWG	600 metros	L. 148.70	L. 89.220.00
30	Cable para señal XLR 24 AWG	600 metros	L. 157.08	L. 94.248.00
31	Conectores XLR Hembra	100	L. 92.70	L. 9.270.00
32	Conectores XLR Macho	100	L. 84.46	L. 8.446.00
33	Clúster para parlantes de cancha	6	L. 26.780.00	L. 160.680.00
34	Clúster para parlantes de pista	6	L. 4.120.00	L. 24.720.00
35	Procesador de señales para cancha	1	L. 64.580.60	L. 64.580.60
36	Procesador de señales para pista	1	L. 87.550.00	L. 87.550.00
37	Motores para elevación de parlantes en polideportivo	6	L. 133.900.00	L. 803.400.00
Cables de red				
38	Cable para conexión de medusa y router en lobby pista	110 metros	L. 1.032.34	L. 113.557.40



CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORIA

Página 5 de 6

	Cable para conexión de medusa y router en lobby cancha	110 metros	L. 1.032.34	L. 113.557.40
Sistema de transmisión inalámbrica				
39	Router inalámbrico de largo alcance	1	L. 22.660.00	L. 22.660.00
	Antenas de largo alcance para WLAN	1	SE ELIMINAN LAS ANTENAS YA QUE ESTA RED INALÁMBRICA UTILIZARA LA MISMA RED ALÁMBRICA INSTALADA SEGÚN EL ITEM 38	
	Amplificador DC para antenas	1	SE ELIMINAN EL AMPLIFICADOR YA QUE ESTA RED INALÁMBRICA UTILIZARA LA MISMA RED ALÁMBRICA INSTALADA SEGÚN EL ITEM 38	
RACKS				
40	Rack para escenario	1	L. 18.128.00	L. 18.128.00
	Rack para cuarto operativo	1	L. 12.360.00	L. 12.360.00
	Rack para lobby pista	1	L. 13.186.34	L. 13.186.34
VALOR TOTAL ADJUDICADO			L 10,325,222.64	

2. Que la Secretaría General de la UNAH, notifique la presente resolución mediante el oficio respectivo al representante legal de la empresa **ELECTRÓNICA GEO, S.A. DE C.V.**, correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No.15-2015-SEAF-UNAH.-**

3. Comunicar a la otra empresa participante el resultado del proceso de adjudicación.-



CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORIA

Página 6 de 6

4. Autorizar al Abogado General de la UNAH para que proceda a la elaboración del contrato correspondiente.-
5. Esta Resolución es de ejecución inmediata. Notifíquese.-

Dado en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes a los diez (10) días del mes de febrero del dos mil dieciséis (2016).


Julietta Castellanos
JULIETA CASTELLANOS
RECTORA

OH/LAC